

W. As
30 de Seno 1691
Franje

L
m. d.

Noves

12

Joseph como Jurado y Veridesta Ciu. natural del lugar
de Noves y Cofrade de la Cofradia de la puerica sangre
y una Cruz de dicho lugar y Comotal y en dha Cofradia
y Comopoder q. presento y suso pareces ante Vra. m. y dijo
q. las Constituciones y ordenanzas de dha Cofradia se con
firmaron en el año pasado de mill y quinientos y setenta
y uno y con el tiempo estan muy mal tratadas y setome que
totalmente falien y la forma del gobierno de dha Cofradia
por tanto

A Vra. m. pado y sup. se rora de que se de nuevo de pado
con firmadas en Casonecario mandando q. se b. ruan
y ordenar cada framo guarden y cumplan para lo qual hago prevenir a un de ellos
en que la dha Cofradia se unira con Justicia que se de cat

Consejo. Romo 1691



V. Villan
Alcaldy Creso 31 de 1691
de un tanto autorizado de dichas ordenanz